



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 18 de abril de 2020 trascendió en la prensa especializada en información sanitaria un comunicado del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España en el que, ante la “situación muy grave” generada ante la retirada por parte del Gobierno de 100.000 mascarillas defectuosas destinadas a proteger a profesionales sanitarios ante el coronavirus (COVID-19), solicitan al propio Ejecutivo que “profesionalice de una vez por todas la gestión de la pandemia”, exigiendo además “una coordinación científica e independiente que tome las decisiones sin condicionamiento político o ideológico alguno”, únicamente “motivado por la salud pública”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y profesionalizar “de una vez por todas la gestión de la pandemia” de coronavirus (COVID-19) en nuestro país?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España e impulsar una coordinación científica e independiente que tome las decisiones sin condicionamiento político o ideológico alguno” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), únicamente “motivado por la salud pública de coronavirus”?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de abril de 2020

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL